

Presentación del número 14

Arq. Julio Arroyo

Director Editorial Técnico.

Santa Fe, Argentina | Diciembre de 2018.

ARQUISUR Revista realiza una convocatoria anual a presentación de artículos de investigación y reflexión entre el 20 de diciembre y el 31 de marzo del año siguiente. El material presentado en ese lapso, luego de atravesar el correspondiente proceso de evaluación, se publica en alguno de los dos números del año. En el presente, se incluyen seis artículos que se comentan brevemente a continuación:

Caroline Arsego de Figueiredo, Fabiana Bugs Antocheviz y Antônio Tarcísio da Luz Reis, de la Faculdade de Arquitetura de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil, presentan los resultados de investigación sobre los impactos estéticos de las interfaces que se producen a nivel de calle tomando como caso de referencia la ciudad de Capão da Canoa; allí seleccionan tres sectores urbanos, el primero de los cuales se caracteriza por ser de edificación tradicional con aberturas hacia la vía pública en la planta baja, el segundo del mismo tipo pero con frentes comerciales y de servicios en el nivel de la vereda y el tercero, con frentes ciegos y portones de garajes. Mediante encuestas a tres grupos de personas definidos por perfiles socio-educativos, verifican con rigor metodológico la preferencia de los sujetos por las veredas adyacentes a frentes abiertos y permeables tanto visual como funcionalmente, que permiten una mayor articulación público-privado.

Silvia de Schiller y John Martin Evans, Centro de Investigación Hábitat y Energía de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, proponen algunas iniciativas para innovar en la formación universitaria atendiendo a los desafíos de la vulnerabilidad ambiental y la creciente emergencia energética, y con el objetivo de reducir el impacto ambiental en el entorno construido. Encuadrados en el paradigma del desarrollo sustentable, argumentan sobre la necesidad de la integración de metodologías de investigación en la formación académica como medio para la consolidación de *criterios y herramientas de sustentabilidad en diferentes escalas del hábitat edificado*, promoviendo prácticas de experimentación, evaluación y calificación incorporadas estructuralmente en la práctica proyectual.

Guillermo José Jacobo y Carlos Alberto Coronel Gareca, investigadores de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad del Nordeste, abordan el problema de la alta demanda de energía eléctrica para el desarrollo de todos los órdenes de la actividad humana en la región del noreste de Argentina, que sufre un proceso de urbanización acelerado con altos niveles de crecimiento cuantitativo pero no cualitativo. Concluyen en la necesidad de contar con políticas de Estado para la región que *aliente la materialización de edificaciones energéticamente eficientes*.

Dra. Arq. Alicia Campos Gajardo Mg. Arq. Paulina Alvarado Castro, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, presentan los principales argumentos que sustentan la declaratoria de Monumento Histórico del edificio del antiguo Hospital de Chimbarongo, en la localidad rural homónima. El caso es representativo de una tipología de pabellones acorde con el concepto de la medicina científica del siglo XIX y se analiza desde una perspectiva tipológica. Se consideran también aspectos de paisaje cultural y se discuten los valores de la obra en un marco de referencia conceptual previamente definido.

Leonardo Bortolotto, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo Universidad Nacional del Litoral, hace una reflexión a partir de resultados parciales de investigación en el marco de su tesis doctoral. Se propone revisar la proyectualidad como objeto de enseñanza, reparando en el pensamiento proyectual por ser una dimensión poco explorada de dicho objeto para lo cual se centra en el par conceptual innovación/creatividad para revisar los fundamentos de la proyectualidad en la enseñanza de la arquitectura.

Lucas Rodríguez, integrante del Instituto de Investigaciones en Educación Superior de la Universidad Nacional de La Plata, trabaja sobre el problema que implica la reducción de la evaluación a la calificación y a la acreditación en el ámbito de los Talleres de Arquitectura, estableciendo como hipótesis de partida que la formación docente en aspectos pedagógicos es clave y la evaluación -entendida casi exclusivamente como instrumento de medición y acreditación- olvida su potencial integrador y formativo, factor decisivo para la obtención de mejores resultados en la práctica docente universitaria.

Por otra parte, se informa que al momento de la publicación de este número CATORCE la revista se encuentra en un proceso de recategorización según los nuevos estándares del sistema Latindex 2.0, recordando que la publicación estaba incluida en el Directorio y en el Catálogo de revistas digitales desde el año 2014. Esta nueva evaluación incrementa los requisitos que deben reunir las revistas electrónicas; cabe esperar que la publicación sea nuevamente incorporada al catálogo de Latindex dado que cumple no sólo con los requisitos obligatorios sino también con la gran mayoría de los restantes. Se recuerda también que ARQUISUR Revista ha sido indizada en distintos medios, los cuales pueden visualizarse en el panel derecho de su plataforma web.

Finalmente, por este intermedio el Comité Editorial desea agradecer a los investigadores y profesores de las instituciones que integran Arquisur que, tanto a título de autores como de evaluadores, colaboran especialmente con este proyecto editorial. ■